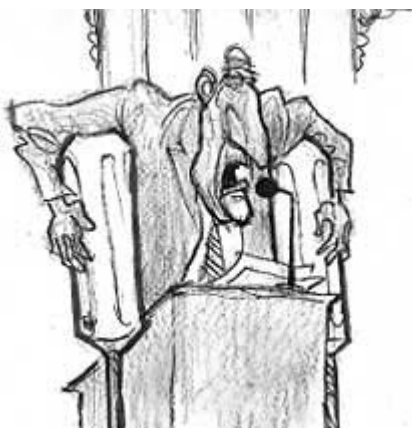


Listas parlamentarias y renovación política

René Jofré/ La Nación Domingo 20 septiembre 2009

El actual sistema electoral pervierte a la democracia representativa. Eso se nota en el escaso interés que generó la convocatoria de inscripción electoral o la nula disposición para llenar cupos en zonas que existe un diputado o senador ya instalado y bien posicionado.



Los partidos han inscrito pocas mujeres y escasos jóvenes para la próxima elección parlamentaria.

La tensión entre el principio de electividad y el de renovación se ha resuelto a favor del primero.

“El que tiene mantiene” se transforma en una frase emblemática acerca de las escasas posibilidades que el sistema electoral y el sistema de partidos entregan a quienes intentan competir por un escaño.

Menos del 15% de quienes postulan al Congreso, según el análisis de la Corporación Humanas, son mujeres.

Los promedios de edad se aproximan o están sobre los 50 años en la mayoría de las listas.

Parece importar poco las señales ciudadanas, como la reciente elección municipal, comicios en que los aspirantes derribaron, en varios casos, a figuras emblemáticas que acumulaban varios períodos en los sillones edilicios.

Mujeres y jóvenes ganan espacios en la sociedad. Los candidatos presidenciales muestran interés por dar señales de renovación política en sus campañas. La ciudadanía ha demostrado su interés por los temas de género y renovación generacional.

El gobierno encabeza iniciativas sólidas en la materia. Sin embargo, el sistema electoral parlamentario, que se ha convertido en una trampa para la democracia, no presenta incentivos para el cambio.

Cada partido quiere -es lógico que así sea- mantener y ojalá aumentar su participación electoral. Cada coalición tiene altas probabilidades de elegir un representante en cada distrito o circunscripción.

Como sólo presenta dos candidatos, es altísimo el incentivo a mantener al que está. Se concluye que el parlamentario en ejercicio tiene más probabilidades y que los “experimentos”, por lo general, no funcionan.

El actual sistema electoral parlamentario pervierte a la democracia representativa. Eso se nota en el escaso interés que generó la convocatoria de inscripción electoral o la nula disposición para llenar cupos en zonas que existe un diputado o senador ya instalado y bien posicionado.

Quienes claman por la competencia en otras áreas de la actividad del país, transversalmente se olvidan de lo sana que es la competencia en la elección de los representantes del pueblo.

Estos temas se olvidan una vez transcurrida la elección. Se pasa por alto que como este tipo de asuntos no pueden enfrentarse en plena campaña con iniciativas de última hora o legislando “en caliente”, justamente deben ser abordados cuando las aguas electorales están tranquilas. Así se repite un ciclo que impide un mayor tiraje a la chimenea.

Entonces, es necesario enfrentar las reformas políticas sin calculadora en el Chile que viene.

Plebiscito mediante, si se requiere, para no obligar a quienes son juez y parte a dilucidar la necesidad de un sistema electoral competitivo que genere un Parlamento con mayor y mejor representación, no sólo desde el punto de vista partidario, sino desde la óptica de género, desde lo generacional y lo étnico. En fin, desde la amplia diversidad que tiene el país.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

